

C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 6.6 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-09/02-ET.  
Interesado Tauromilenio, S.L.  
C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 8.2 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-1 0/02-ET.  
Interesado: Tauromilenio, S.L.  
C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 6.2 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Almería, 10 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al expte. MA-187/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup> de Málaga.

Interesado: Mérida y Asociados Málaga, S.L.  
Expediente: MA-187/02/MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto: Notificación resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al Expte. MA-148/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos

y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Juandi Restauración, S.L.  
Expediente: MA-148/02-MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.2, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 300 euros.  
Acto: Notificación Resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al Expte. MA-189/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Mérida y Asociados Málaga, S.L.  
Expediente: MA-189/02-MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto: Notificación Resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos 10, S.L.  
Núm. de expediente: SE-67/02 MR.  
Infracción: Leve.  
Fecha: 17 de junio de 2002.  
Sanción: Hasta 601,01 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: 10 días.

Sevilla, 9 de septiembre de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.